



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 929

DIPUTADA DAYLÍN GARCÍA EXHORTA A AUTORIDADES FEDERALES PARA ACTIVAR EL CRUCE MESA DE OTAY II

- **"Este proyecto representa un motor para la competitividad y la integración productiva de México con su principal socio", legisladora**
- **La conclusión del proyecto depende de la firma del convenio entre SANDAG y la SICT**

Mexicali, B.C., viernes 15 de agosto de 2025.- En Sesión Ordinaria, la diputada Daylín García presentó un exhorto respaldado por unanimidad de las legisladoras y legisladores, solicitando al Gobierno Federal concretar la firma del convenio binacional que permitirá la operación del cruce fronterizo Mesa de Otay II de Tijuana.

"Concebido en 2008 como parte del Plan Maestro Fronterizo entre California y Baja California, Otay II busca aliviar la saturación en los cruces de San Isidro y Otay I, agilizar el tránsito de personas y mercancías, fortalecer el comercio exterior, atraer inversiones, generar empleo y consolidar el crecimiento económico de la región", explicó la inicialista.

La obra civil en el lado mexicano ya ha sido concluida por la Secretaría de la Defensa Nacional, con una inversión cercana a los 6 mil millones de pesos; se han liberado los derechos de vía, construido accesos e instalaciones esenciales. La única etapa pendiente es la instalación del equipamiento técnico y tecnológico indispensable para su funcionamiento.

De acuerdo con Daylín García, el elemento decisivo para su conclusión es la firma del convenio entre la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, instrumento que ya cuenta con versiones validadas y la aprobación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Refirió que la falta de firma no solo retrasa los beneficios económicos del proyecto, sino que envía un mensaje equivocado sobre la continuidad de México en obras estratégicas de largo plazo. A casi dos décadas de su concepción, Otay II se encuentra en una etapa decisiva.

De ahí que el Congreso del Estado aprobó el exhorto dirigido respetuosamente a la Presidenta Constitucional de México, al titular de la SICT, al Secretario de Relaciones Exteriores y al Director General de Desarrollo Carretero, a realizar de manera inmediata las acciones necesarias para firmar el convenio binacional y poner en marcha este cruce estratégico.

"La puesta en operación de Otay II significa más oportunidades de empleo, mayor recaudación fiscal, expansión de cadenas de suministro y un impulso directo a la inversión. Baja California está lista. Es momento de que el Gobierno Federal cumpla su palabra y honre los compromisos asumidos con la ciudadanía y los sectores productivos de la región", concluyó la legisladora.